



BELLO QVARTO, VEINTI
TE MARAVILLA, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN
QUENTA Y NUEVE.

Montano Remón y el Sr. D. Juan. Rocamora Res.
Decano; Y el Sr. Correo. viando del voto decisivo q.
en iguales casos le compete; Nombro por tal Comi-
vario a dho. Sr. D. Juan. Montano

De Cartar } La Ciudad nombra por Comision de Carta
para dho año. Alon. Sr. Juan Antonio Na-
varro y D. Pedro Corvan Remón

Delor Her. } Tratado de nombrar Cav. Comision delor Her.
mitano v. II. } mitano del diente de dho. Sr. de la Luz; Y por
falta de conform. Acordó la Ciudad se votase, y
executado así, resultaron empatados los voto
a favor delor Sr. D. Juan Merano y D. Joan
chin de toledo Remón; Y el Sr. Correo. viando
de su voto decisivo, Nombro p. a dha Comision al
Sr. D. Juan Merano

De Texua. } Tratado de nombrar Cav. Comision de feria
para dho año; Y hauiendo el Sr. D. Juan. Rocam-
mora Res. Decano de esta Ayuntamiento, pro-
puesto en la forma acostumbrada, p. a venir dha
Comision alor Sr. D. Juan. Hernandez, D. Ta-
mon Mereguer, D. Paqual de Aguado y el Cavallero
Pion gen. y el Sr. D. Chirivotal de Lyon en su
lugar alor Sr. D. Juan Antonio Navarro, D.
Gerónimo Lavandona, D. Diego Pareja y el Cav.